

# Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

## CIRCULARCSJCAQC23-117

Fecha: 7 de junio de 2023

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y

ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.

De: **PRESIDENCIA** 

Asunto: Se Comunica CIRCULAR TSVSCF 23-11 Nuevos Correos Electrónicos de

Contacto de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior de Villavicencio.

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 31 de mayo de 2023, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
CIRCULAR TSVSCF 23-11 24 de mayo de 2023	Secretaría Sala Civil-Familia Del Tribunal Superior De Villavicencio	De manera atenta y respetuosa comunico que con ocasión a la escisión de la Sala Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, se han generado nuevas cuentas de correo electrónico para la Sala Civil-Familia, y las cuales pongo en conocimiento para los fines pertinentes; los correos electrónicos y los asuntos que se tramitarán en cada uno, se deja sintetizado a continuación:  secscftsvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co Permisos, memoriales, y demás asuntos.  Imarinr@cendoj.ramajudicial.gov.co Personal Secretaria Sala Civil-Familia

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada

Cordialmente,

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO

Presidenta

CSJCAQ / CLRA / JENL



Anexo: Lo enunciado

❖ Esta Circular podrá ser consultada en el micrositio de la rama judicial habilitado al Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá.

Firmado Por:
Claudia Lucia Rincon Arango
Magistrado
Consejo Superior De La Judicatura
001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 209d56ef1f04fd4205ea717ab77209919bc85f5c48e81f2b66c59d5371d16f84

Documento generado en 08/06/2023 06:47:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica C I R C U L A R CSJCAQC23-117 - Se Comunica CIRCULAR TSVSCF 23-11 Nuevos Correos Electrónicos de Contacto de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior de Villavicencio.

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co> Jue 08/06/2023 10:36

Para:Distrito Caquetá < distrito\_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (410 KB)

CSJCAQC23-117.pdf; 06CorreosElectrónicosSalaCivilFamiliaTSDJVillavicencio.pdf;



### CIRCULARCSJCAQC23-117

Fecha: 7 de junio de 2023

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y

ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.

De: PRESIDENCIA

Asunto: Se Comunica CIRCULAR TSVSCF 23-11 Nuevos Correos Electrónicos de

Contacto de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior de Villavicencio.

### Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de

entrada: mecsicaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



### <El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

### INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCION VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

